



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL VALLE
DEL CAUCA

SUSTANC. No.
847

PROCESO : 76-001-33-33-001-2014-00017-01
ACTOR : MARIA STELLA MOSQUERA SALAZAR
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Santiago de Cali, Diez (10) de agosto de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada (fls. 134 al 142 cdno único) contra la Sentencia del 15 de mayo de 2015, proferida por el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Cali -Valle del cauca (fls. 116 al 118 reverso cdno único), mediante la cual accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente la presente providencia al Agente del Ministerio Público y por estado a las partes.

NOTIFÍQUESE.


ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada